

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Lunes 18 de mayo de 2015 Pág. 5215

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4279 HARINAS DE MALLORCA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio de 2015, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de "Harinas de Mallorca, S.A.", sito en esta ciudad, Muelle de San Carlos, s/n. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e Informe de Gestión, que han sido auditadas, todo ello referido al ejercicio de 2014.

Segundo.- Censura de la Gestión Social.

Tercero.- Propuesta de distribución de beneficios y autorización al Consejo para determinar fecha de su pago, en su caso, siempre que sea antes del día 31 de diciembre del año actual.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores.

Quinto.- Información sobre la caducidad de la concesión y de la autorización temporal.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, por el Presidente y dos Interventores.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la sociedad bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una entidad bancaria. Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 2015.- Doña Marta Martínez Picornell, la Secretaria.

ID: A150020577-1